

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECOPUYO S.A.

En la ciudad de Puyo, cantón y provincia de Pastaza, siendo las trece horas del día viernes veintidós de marzo del año dos mil diecinueve, se reúnen, los accionistas en su sede ubicado en la calle Cristóbal Colon y Juan de Velasco, quienes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la COMPAÑÍA .

ACCIONISTAS:

NOMBRE	ACCIONES	PARTICIPACIONES
Melva Mariela Flores Arcentales	4.000	50%
Wilfrido Edmundo Garcés Borja	4.000	50%
TOTAL		100%

Para estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ECOPUYO S.A.; deciden instalarse en la Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigentes.

Orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer el informe de la Comisaria Principal

Desarrollo de la Junta:

El Presidente de la Compañía, Sr. Wilfrido Edmundo Garcés Borja, quien dirige la Junta, solicita que se de lectura a primer punto a tratar:

PRIMERO: Constatación del Quórum.- A través de Secretaria se constata que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, y por unanimidad el capital presente, **RESUELVE** dar por iniciada la presente Junta Extraordinaria y Universal de la Compañía y se continúa con los puntos a tratar, se da lectura al segundo punto:

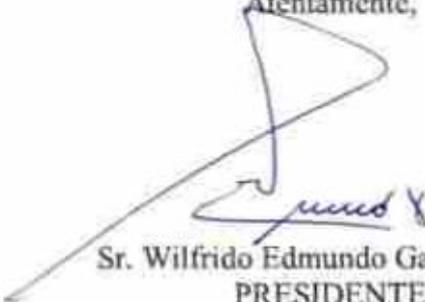
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerente General. – Se procede a dar lectura del mismo, el que recomienda a los accionistas realizar un plan estratégico con el fin de incrementar las ventas y así no llegar a una nueva pérdida en tal virtud, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN** aprobar el Informe presentado por la Gerente General sobre el ejercicio económico de la Compañía, inmediatamente se da lectura al tercer punto:

TERCER: Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.- se procede a repartir a los accionistas los documentos relacionados al ejercicio económico del 2018 esto es, el juego completo de ESTADOS FINANCIEROS, el cual será presentado a la Superintendencia de Compañías así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes, los accionistas deliberaron sobre este y por unanimidad RESUELVEN aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2018, junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión; se da lectura al quinto punto, que dice:

CUARTO: Aprobar los resultados económicos correspondientes al año 2018, junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión. Una copia del Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas.

Por no haber otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y se reinstala la Junta con la misma concurrencia, se da lectura de la presente Acta, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las catorce horas del mismo día.

Atentamente,



Sr. Wilfrido Edmundo Garces Borja

PRESIDENTE

C.C.: 1600176166